

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PETROLI S.A., CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2017.

En la Ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de marzo del año Dos Mil Diecisiete, a las Doce horas, en las oficinas situadas en el km. 12.5 Vía la Aurora Pascuales, se reúne la totalidad de los accionistas de la Compañía PETROLI S.A., señores Ing. Fernando Domingo Zambrano Cuntó, propietario de Nueve Mil Novecientas Noventa acciones; y, Bernardo José Zambrano Repetto, propietario de Diez acciones, representado por la Sra. Gina Lucia Repetto Ayala de Zambrano, conforme carta poder que se incorpora al expediente de esta junta. Se deja especial constancia de que las acciones son ordinarias, nominativas, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y con derecho a un voto y que el capital suscrito de la compañía que se encuentra pagado en su totalidad, asciende a la suma de Diez Mil, dólares de los Estados Unidos de América. Los accionistas han convenido previamente por unanimidad constituirse en Junta General Universal con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1.- Informe de Gerente General y del Comisario de la compañía.**
- 2.- Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado integrales y anexos, correspondientes al ejercicio económico del año dos mil dieciséis,**
- 3.- Destino de las Utilidades, caso de haberlas y,**
- 4.- Designación de Comisario de la compañía.**

Dirige la sesión el Presidente de la compañía señor Ricardo Francisco Zambrano Repetto, y actúa como secretario, el gerente de la misma Ing. Fernando Domingo Zambrano Cuntó, encontrándose presente la Totalidad del capital suscrito y pagado habiendo convenido previamente por unanimidad los accionistas en reunirse en Junta General Universal, estando de acuerdo con los puntos a tratarse y habiéndose elaborado la lista de asistentes por el Secretario en la que constan los nombres de los accionistas presentes, la clase y valor de las acciones y el número de votos que les corresponden, lista que se encuentran debidamente suscrita por el presidente y siendo las doce horas, el presidente declara legalmente instalada esta Junta General Universal o Totalitaria que se reúne sin el requisito de convocatoria publicada por la prensa, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos Treinta y Ocho de la ley de compañías. El Presidente dispone que por Secretaria se dé lectura al primer punto del orden del día.

1.- INFORMES ECONOMICOS DEL GERENTE Y DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA. *Por secretaria se da lectura a los dos informes. Concluida está, los presentes intercambian criterios y luego de ello se recepta la votación, misma que arroja que ambos informes son aprobados por unanimidad, con la sola abstención del señor Ing. Fernando Domingo Zambrano Cuntó, por mandato legal. El Presidente dispone que por Secretaria se dé lectura al segundo punto del orden del día.*

2.- APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES Y ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, *Los presentes analizan estos documentos, que además les habían sido entregados con anterioridad, y luego de ello se recepta la votación, que arroja que los accionistas aprueban por unanimidad el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos Correspondientes al ejercicio económico del año dos mil dieciséis, con la sola abstención del Ing. Fernando Domingo Zambrano Cuntó, por mandato legal, el presidente dispone que por Secretaria se dé lectura al tercer punto del orden del día*

3.- DESTINO DE LAS UTILIDADES, CASO DE HABERLAS. Toma la palabra el Gerente General y señala que la Pérdida líquida de la empresa, en el ejercicio del año pasado, asciende a un valor de \$.62.549.02, dólares de los Estados Unidos de América, el presidente dispone que por Secretaria se dé lectura al cuarto punto del día.

4.- DESIGNACION DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA. Los presentes eligen por unanimidad a Lilian Margarita Jara Morocho, como Comisaria de la compañía; por no haber otro asunto que tratar, se otorgó un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, con los mismos asistentes, se dio lectura en alta voz al contenido de la mismas, siendo aprobado por unanimidad, para constancia de lo cual la suscriben todos los concurrentes.



Ricardo Francisco Zambrano Repetto
Presidente



Fernando Domingo Zambrano Cuntó
Gerente - Secretario
Accionista

p. Bernardo José Zambrano Repetto



Gina Lucía Repetto Ayala de Zambrano
Accionista